

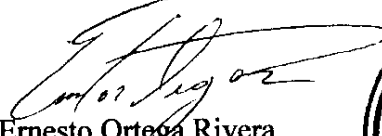
INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, Marzo 16 del 2012

A los señores miembros Accionistas de:

KATAMISI S.A.
Ciudad.-

- 1.- He revisado los Estados de Situación de la compañía KATAMISI S.A. al 31 de Diciembre del 2011 cumpliendo en mi calidad de Comisario con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañía y sujetándome a las normas vigentes de aceptación general;
- 2.- En el Ejercicio Económico del 2008 KATAMISI S.A: permaneció en total inactividad y sin ningún tipo de Ingresos;
- 3.- Sin embargo, la compañía cumplió sus obligaciones con la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas;
- 4.- En mi opinión, los Estados Financieros revisados, están acorde con la inactividad de la compañía y reflejan fielmente su posición financiera, y
- 5.- Finalmente los libros de Actas de Juntas Generales de Acciones y Accionistas, etc. Se conservan de conformidad a las disposiciones legales.


Ernesto Ortega Rivera
Cedula # 1307120194
COMISARIO

